

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Titulación</b>	Grado en Terapia Ocupacional
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deporte
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>ECTS</b>	6 ECTS (150 horas)
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Segundo Semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Vanesa Abuín Porras

## 2. PRESENTACIÓN

Trabajo Fin de Grado es una asignatura del cuarto curso del grado de Terapia Ocupacional. Posee un valor de 6 ECTS y es una materia de carácter obligatorio dentro de la titulación. Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera que consiga el alumno, aporta una formación básica y específica sobre los principales apartados de un proyecto de investigación. A la vez que ayuda al alumno a asentar los conocimientos adquiridos en la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística. Asimismo, se acerca al alumno al área de la investigación y del razonamiento clínico, pilares indispensables para fundamentar la base de su modo de proceder con los pacientes.

La asignatura está diseñada siguiendo un orden cronológico cuidadosamente estructurado, lo cual permite una progresión lógica y sistemática en el aprendizaje. Este enfoque no solo facilita la comprensión de los conceptos fundamentales de forma secuencial, sino que también permite la integración efectiva de los conocimientos adquiridos previamente en las asignaturas de Metodología de la Investigación y Bioestadística. Dentro de los ECTS de esta asignatura se incluyen tutorías individuales y grupales, que se impartirán en formato online, desarrollo de técnicas comunicativas y horas de trabajo autónomo. Para la correcta realización del TFG, es esencial que el estudiante adopte una actitud proactiva. Será responsabilidad del alumnado gestionar su propio plan de trabajo, lo que implica una planificación y ejecución autónomas de las tareas requeridas.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir todos los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de un proyecto de investigación, como lectura crítica de la evidencia científica, utilización de las principales bases de datos, diseño de estudios, conocimientos básicos de bioestadística y redacción científica. Todos estos aspectos acompañarán al alumnado durante todo su desempeño profesional.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

**Resultados de Aprendizaje:**

- Diferenciar las características, principios y aplicaciones de los distintos marcos y modelos teóricos en Terapia Ocupacional.
- Establecer las características ocupacionales de las personas en cada etapa del ciclo vital.
- Desglosar los fundamentos biológicos que sustentan la ocupación humana.
- Aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos
- Determinar los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento de Terapia Ocupacional en los diferentes ámbitos de aplicación de la profesión.
- Elaborar programas de promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en el ámbito de la salud ocupacional.

**Competencias:**

- Básicas:  
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Transversales:  
CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.  
CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.  
CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
- Generales:  
CG25: Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado
- Específicas:  
CE43: Aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo del plan de estudios del título Grado en Terapia Ocupacional en el Trabajo Fin de Grado

## 4. CONTENIDOS

Se trata de un trabajo individual con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Grado en Terapia Ocupacional

## 5. METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase Magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en retos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	25
Tutoría académica Virtual	10
Elaboración del TFG	100
Defensa oral pública del TFG	5
TOTAL	150

## 7. EVALUACIÓN

El trabajo se realizará **individualmente**. Teniendo en cuenta la normativa de la universidad **NO PODRÁN REALIZAR LA DEFENSA DEL TRABAJO AQUELLOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN SUPERADO LA TOTALIDAD DEL RESTO DE CRÉDITOS QUE CONFIGURAN EL TÍTULO DEL GRADO.**

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFG. Calificación del Tutor	20%
Memoria del TFG. Actividad de Evaluación por Pares	10%
Memoria del TFG. Calificación del Tribunal.	30%
Defensa oral pública del TFG. Calificación del Tribunal.	40%

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Una vez finalizado y entregado el TFG al tutor/a, éste/a emitirá una valoración del TFG sobre su idoneidad para la defensa pública ante el tribunal evaluador, otorgando una valoración de Apto o No Apto. Sólo los estudiantes que obtengan una valoración de Apto por parte de su tutor/a tendrán derecho a defender su TFG ante el Tribunal Evaluador.

El TFG será expuesto de forma oral ante un Tribunal Evaluador compuesto por 3 profesores/as de la Universidad, con las siguientes funciones: Secretario/a; Vocal; Presidente/a.

El tribunal evaluador calificará el trabajo presentado con los siguientes criterios:

- A. Documento escrito (de 0 a 10 puntos). 60% de la nota final
- Valoración Tutor. 20% de la nota final
  - Actividad de Evaluación por Pares 10% de la nota final.
  - Valoración tribunal 30% de la nota final

B. Presentación y defensa (de 0 a 10 puntos). 40% de la nota final

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables (proyecto escrito, defensa ante tribunal) siempre y cuando la calificación sea mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las actividades evaluables de la asignatura.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Aquellos estudiantes que reciban una valoración de NO PRESENTADO o NO APTO por parte de su tutor/a o una calificación de Suspenso por parte del Tribunal Evaluador, podrán presentarse a la Convocatoria Extraordinaria que consistirá en la entrega y defensa oral del trabajo por parte del estudiante ante un tribunal, bajo las mismas condiciones que la Convocatoria Ordinaria.

## **8. CRONOGRAMA**

Actividades Evaluables	Fecha
Actividad de Evaluación por pares	Semana 14-16
Defensa Trabajo Fin de Grado	Semana 18-20

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Martínez-González, M. Á., Sánchez-Villegas, A., Toledo, E. y Fajardo, J. F. (2020). Bioestadística amigable. Elsevier.
- Pardo, A., Ruíz, M. y San Martín, R. (2015). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud I. Síntesis.
- Pardo, A., y San Martín, R. (2015). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II. Síntesis. Bioestadística Amigable. M.A. Martínez-González, Jokin de Irala, F.J. Faulín Fajardo. Ed: Díaz de Santos. Madrid, 2001.
- Estadística aplicada a las ciencias de la salud. Álvarez Cáceres Rafael. Ed: Díaz de Santos. Madrid, 2007.

- Método científico en las ciencias de la salud. Álvarez Cáceres Rafael. Ed: Díaz de Santos. Madrid, 1996
- Delgado M, Doménech JM. Fundamentos de Diseño y Estadística. UD 7: Investigación científica: Diseño de estudios. Barcelona: Signo; 2007.
- Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE). Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. Disponible en: [www.metodo.uab.es/enlaces.htm](http://www.metodo.uab.es/enlaces.htm)
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier España; 2004.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.